

Un conflicto de intereses enfrenta al propietario de dos parkings de Roger de Flor con unos 500 vecinos de los edificios de La Caixa

Aquí no hay quien viva

JAUME RIBELL

No hace falta ver series televisivas para dar con conflictos rocambolescos entre comunidades de vecinos. Esta misma semana se acaba de dar un caso en Granollers que podría servir de guión para cualquiera de ellas. Y es que el conflicto afecta a los propietarios de las 160 viviendas distribuidas por las cinco escaleras del edificio situado en Roger de Flor, 68 (junto al auditorio de La Caixa). Proprietarios entre los que no sólo hay familias, sino también locales comerciales, dos entidades bancarias e incluso locales de servicios de la administración.

En total, alrededor de 500 personas afectadas que el pasado lunes, sin previo aviso, encontraron en sus buzones una citación judicial que les instaba a presentarse en el juzgado bajo pena de arresto. ¿El motivo? Pues que el propietario de los dos parkings que hay bajo el edificio, **Josep Santamaría** (que no es vecino del mismo), les había demandado a todos y cada uno de ellos, para pedir que se revise el coeficiente que ha de pagar cuando se realicen reformas en el piso. Y es que cuando se construyeron los pisos, hace aproximadamente 30 años, Santamaría compró ambos parkings, dejando en régimen de alquiler sus plazas a cada uno de los propietarios. Ya entonces se pactaron esos coeficientes, pero ha pasado el tiempo, los edificios se han deteriorado, y necesitan reformas importantes, como por ejemplo la renovación de los ascensores (el año pasado uno de ellos se descolgó y cayó seis pisos, si bien



Xavier Solanas

Aspecto que presentaba la sala de actos del IES Antoni Cumella antes de empezar la reunión de propietarios.

afortunadamente iba vacío), o la inminente remodelación de las fachadas. Reformas muy costo-

sas que deben pagar entre todos. El problema radica en que el porcentaje del propietario de los

dos parkings (porcentaje lógicamente basado en el número de metros cuadrados que se poseen) es pues más alto que el de los propietarios de los pisos. Y ahora lo que pide Santamaría es que se le rebaje ese porcentaje argumentando que las reformas actuales son mucho más caras que las que se previeron hace 30 años. Con lo cual, el porcentaje de todos los vecinos aumentaría. Y según la demanda presentada en algunos casos podría duplicarse e incluso triplicarse.

Naturalmente los vecinos, aún aturridos ante la noticia, eran convocados este mismo miércoles en la sala de actos del IES Antoni Cumella por el administrador de sus pisos, **Eduard Artous**. Allí un grupo de abogados les explicaron detalladamente en qué se basa la demanda y cómo debían luchar contra ella (ver destacado). El siguiente paso ahora es plantear una defensa colectiva que se ha de concretar en breve y de la que iremos informando a medida que avance un caso que todo parece indicar que va para largo.

La prensa, a la calle

Así reaccionaron algunos de los vecinos antes de que empezara la reunión del pasado miércoles: echando a la prensa. Molestos por ver las cámaras fotográficas de esta Revista y otro medio escrito comarcal -convocados ambos por otros vecinos del bloque-, pidieron que nos fuéramos (en algún caso a gritos y de forma vehemente), argumentando que eso era una reunión privada de la comunidad de vecinos. Tras una breve discusión entre ellos, fuimos invitados a irnos. Lo cual, evidentemente, no aborta para nada nuestra obligación de informar y el derecho a la información de nuestros lectores. Así, tras consultar a diversos vecinos presentes en esa reunión, Revista del Vallès ha podido saber que tras dos horas de explicaciones, el equipo de abogados propuesto

por el administrador habló básicamente de unidad. De la importancia de que todos los vecinos fueran a una, que eso era lo que les daba fuerza. Puesto que si bien la demanda presentada estaba bien planteada, tenía sus puntos débiles, aduciendo que es muy complicado oponerse a una mayoría tan destacada. Por ello pidieron al centenar de personas que se reunieron en el acto que informaran a todos los afectados y que les hicieran entender que debían ir todos juntos, ya que la estrategia del demandante era la de dividir para vencer, y que con sólo uno de ellos dejara pasar el problema sin actuar con rapidez, le podrían acabar dando la razón. Asimismo, afirmaron tener una estrategia para defenderles, si bien no dieron detalles sobre la misma.

El cel hauria d'estar a l'abast de tothom



move your mind

Saab 93 Sport Sedan T1D 150 CV
amb Bluetooth® per 26.000 €*

P.V.P. recomanat a Península i Balears per a Saab 9-3 Sport Sedan Linear Sport T1D 150CV (AM 07). IVA Impost de matriculació i descompte promocional inclosos. Oferta vàlida per a unitats limitades en estoc. No acumulable a altres promocions. Bluetooth opcional inclòs en el preu ofertat. Gamma Saab: consum mixt des de 5,4 a 11,1l/100km. Emissions de CO₂: des de 147 fins a 266 g/km. Model visualitzat Saab Sport Hatch V6 2.8T Aero i Saab Sport 9-3 Sport Sedan V6 2.8T Aero.

VILA-VILA. C/ Jordi Camp, 15. Tel. 93 849 67 55. Granollers. Barcelona. www.vilavila.redsaab.com